Ingresa a la edición virtual:

DIARIO
OBJETIVO E IMPARCIAL
El Tiempo DE CUSCO
www.eltiempocusco.pe

Cusco, 04 de octubre del 2024
AÑO 2 - N° 637 - PRECIO S/ 1.00

Contraloría advierte que equipos tienen características del 2017 y 2018

UNSAAC PRETENDERÍA COMPRAR COMPUTADORAS DESFASADAS

Pag. 05

Según ComexPerú muchos no cuentan con vivienda adecuada

CUSCO OCUPA EL PUESTO 17 EN LA FALTA DE SERVICIOS BÁSICOS

Pag. 03

Cumplirá 18 meses de prisión preventiva

'CHIBOLÍN' FUE RECLUIDO EN LURIGANCHO

Pag. 08



Luis Florez sigue compareciendo ante el Poder Judicial en medio de procesos por corrupción y alteración del patrimonio



¿Así quiere ser alcalde?

- Exburgomaestre de Cusco tiene audiencia hoy, al parecer los fantasmas por malversación de fondos en Cosituc no dejarían que postule de nuevo

Pag. 07

Transportistas piden urgente acción



Exigen que autoridades llamen a reunión multisectorial para hacer frente a posible llegada de extorsionadores

Pag. 03



COLUMNA
Del invitado

María Elena López

Seguridad y derechos

La inseguridad ciudadana ha escalado de manera alarmante en el Perú, con el sicariato y la extorsión encabezando las preocupaciones. En respuesta, el Congreso debate la creación del delito de "terrorismo urbano" con penas que oscilan entre los 20 y 30 años. Aunque esta iniciativa tiene el respaldo de varias bancadas, es necesario reflexionar si endurecer las penas sin más aborda realmente las causas del crimen o si, por el contrario, podría generar más problemas de los que pretende resolver.

El aumento de penas y la creación de nuevas categorías penales suelen ser respuestas rápidas que tranquilizan a la población en el corto plazo. Sin embargo, estas medidas punitivas no atacan las raíces del problema: la exclusión social, la falta de oportunidades laborales y la debilidad de nuestras instituciones. Una política de seguridad eficiente debe enfocarse en la prevención y no solo en la represión. Fortalecer el tejido social, sobre todo en las zonas más vulnerables, puede ser más efectivo que llenar cárceles con delincuentes.

Por otro lado, la modernización de nuestras fuerzas del orden es urgente. El crimen organizado ha evolucionado, y la policía necesita herramientas tecnológicas y de inteligencia adecuadas para enfrentarlo. Pero el uso de estas herramientas debe estar estrictamente regulado para evitar el abuso de poder y la vulneración de los derechos ciudadanos. Sin una supervisión adecuada, cualquier medida de vigilancia podría convertirse en una excusa para el control social.

Es importante recordar que la seguridad no puede lograrse a costa de las libertades civiles. Iniciativas como el "terrorismo urbano" corren el riesgo de ser utilizadas para criminalizar protestas o movimientos sociales, lo que sería un retroceso peligroso para nuestra democracia. Proteger a los ciudadanos del crimen es esencial, pero también lo es garantizar que no se violen sus derechos fundamentales en nombre de la seguridad.

En lugar de responder con mano dura a la criminalidad, el país necesita un enfoque integral que combine prevención, tecnología e inteligencia, y un irrestricto respeto a los derechos humanos. Solo así podremos construir una sociedad más segura y justa, sin sacrificar las libertades que tanto nos ha costado conquistar.

El rico chiriuchu

¿MIEDO?

Nos confirman que hoy se inicia el famoso caso Cosituc y existe la posibilidad que varios testigos comiencen a contar como es que un grupo de "uñas largas" se unió para saquear los dineros que se recaudaban gracias a los ingresos que generan los centros arqueológicos de Cusco y del Valle Sagrado. Hay un crespito (con su plata) que estaría temblado porque pueden hablar, pues todo su plan para regresar a la política se estaría derrumbando.

MIEDO II

El próximo 22 de octubre será la vista de causa en el Jurado Nacional de Elecciones para evaluar el pedido de vacancia contra el alcalde de Cusco Luis Pantoja. Luego de eso pasaran algunos meses para que se conozca si el "retirado" se queda o se va para su casita. Nos cuentan que más de un 'tacllapero' esta que reza para que su padrino se salve y ellos sigan en la 'chambita'.

A ESTAR ALERTAS

Los transportistas públicos y los taxistas han pedido a las autoridades a actuar con rapidez frente al posible despliegue de bandas delictivas a las regiones luego de la declaratoria en emergencia de muchos distritos en la capital de república. La Policía y los gobiernos locales debieran tomar en serio esta problemática, pero parece que muchos se duermen en sus laureles.

ES UN CONTRASENTIDO

Nos comentan que los trabajadores de la Municipalidad Provincial del Cusco tienen que ingresar a centro de labor a la 07:00 de la mañana y picar su tarjeta, pero resulta que muchos de ellos desayunan en sus oficinas hasta las 08:00 de la mañana. ¿Quién habrá sido el genio de la idea? Ojalá se corrija esta situación, pues ningún usuario va a la comuna central a realizar sus trámites a las 07:00 de la mañana.

DICEN QUE ES LO MISMO

En este medio ayer informamos sobre incumplimiento en los horarios de ingreso y salida del personal médico asistencial del Hospital Regional del Cusco, sin embargo, nos refieren que esta situación se repite en el Hospital Antonio Lorena. La Contraloría debiera realizar estas acciones también en las instituciones educativas donde muchos docentes hacen lo que quieren.

INCAPACIDAD DE GASTO

Según ComexPerú, los distritos de la provincia de La Convención, Pichari y Megantoni tienen los presupuestos más altos, pero estos no han sabido invertir; incluso el segundo de ellos apenas pasó el 60 % de ejecución de gasto en el 2023.

PARA TOMAR EN CUENTA

ComexPerú también ha señalado que desde los gobiernos regionales y locales no hay una planificación y visión a largo plazo sobre los proyectos de desarrollo. En nuestra región solo tenemos la Vía de Evitamiento y Vía Expresa; sin embargo, en los gobiernos locales nuestras autoridades solo se dedican a parchar calles.

SE DIVIDEN

Por ahí nos enteramos que la Arpac se habría dividido: mientras un grupo espera que el Gobierno Regional de Cusco busque un nuevo terreno para ser reubicados porque solo tienen plazo hasta el 31 de octubre para ocupar el terreno del cuartel, otro grupo ya se habría organizado y tiene un espacio en Huasao.

DESMIENTEN

Luego que difundieran una noticia sobre un asalto en un bus de transporte público en la Ciudad Imperial, esta fue desmentida por la empresa y por el dirigente de los transportistas debido a que no existiría una denuncia interpuesta o algún testimonio.

INTENSA NEVADA EN LA PROVINCIA DE ESPINAR





DIARIO El Tiempo DE CUSCO

Un producto de: GRUPO RO & DI S.A.C.
Presidente ejecutivo: ING. Ronal Mauro Calvo Garcia.

Urb. Los Sauces calle Tulipanes C-11 - Wanchaq cel. 984 999 208

Política: Miguel D. Olivares / **Ciudad:** Raúl Cabrera / **Ciudad:** Yesica Choquque /

Impresión: Elinor Callapiña

FOTO: Cortesía



SERVICIO DE TRANSPORTE. Podria verse amenazado por delincuentes al igual que en Lima.

PARA ARTICULAR ACCIONES CONTRA LA DELINCUENCIA

Transportistas piden acciones urgentes

Temen que extorsionadores lleguen a Cusco

Por: Raúl Cabrera R.

Ante la ola de extorsiones que sufren los empresarios del transporte urbano en la capital de la República, los transportistas locales exigen una reacción inmediata de las autoridades locales a fin de planificar acciones conjuntas. Se teme que tras la declaratoria de emergencia de varios distritos de Lima, los grupos delictuales puedan desplazarse al interior de las regiones.

Estanislao Alegre, presidente de la Asociación de Transportistas del Servicio Público del Cusco, reconoció que hay una situación de riesgo en la capital de la república que podría repercutir en regiones como Cusco, por lo que pidió que entidades como la prefectura provincial y la Policia Nacional del Perú inicien reuniones para planificar acciones conjuntas frente a la delincuencia.

Alegre, si bien señalo que ya tuvieron conversaciones, sin embargo dijo que aun no se tiene una convocatoria abierta para que también otras entidades como los gobiernos locales puedan sumarse.

El dirigente de los transportistas, si bien refirió que aun no han recibido denuncias de sus agremiados de posibles extorsiones, pero dejó entrever que ahora que se han declarado en emergencia varios distritos de Lima, estos grupos puedan instalarse en otras regiones.

LOS TAXISTAS

En el caso de los taxistas, el secretario general del Sindicato Único de Transportistas de Taxi Cusco, Justo Mejía, dijo que se reunieron con el jefe de la Región Policial Cusco, Gral. PNP, Julio Becerra, a quien le pidieron convocar a una reunión multisectorial.

En ese sentido, declaró que han recibido el compromiso de la Policia para una convocatoria, pero también pidió que la Municipalidad Provincial del Cusco y distritales puedan sumarse, pues reconoció que hay temor de que estas bandas puedan ingresar a Cusco.

"Seguramente hay una huida de Lima (a las regiones de los delincuentes) ante la declaratoria en emergencia. Por eso pedimos reuniones con el objetivo de que no nos agarren desprevenidos", declaró a este medio.

En tanto, al ser consultado sobre posibles extorsiones que han podido sufrir los taxistas, refirió que personas extrañas intentaron ingresar al grupo de wasap que manejan ellos para posiblemente extraer información.

1 266

unidades de servicio urbano prestan servicio en la Ciudad Imperial de las 36 empresas de transporte.

EN MUNICIPIOS DE MEGANTONI Y PICHARI

ComexPerú observó poco gasto presupuestal

Según el vocero Daniel Najarro, analista de estudios economicos de ComexPerú, tras su exposición "Cusco: Retos para impulsar el desarrollo económico y social", manifestó que todavía hay un gasto deficiente de algunos gobiernos locales, a pesar que las demandas pueden ser amplias

Najarro, explicó por ejemplo que durante el 2023, más de la mitad de los ingresos municipales por canon y regalías en Cusco se concentraron en diez municipalidades, pero no ejecutaron todos los recursos, aun cuando concentraron la mayoría del presupuesto asignado a los proyectos de inversión (con un 43.3%) y de Inversiones de Optimización, de Ampliación Marginal, de Rehabilitación y de Reposición (IOARR) del departamento (con un 42.1%).

Así, la Municipalidad Distrital de Megantoni, la de mayor presupuesto con S/ 568 millones, solo ejecutó el 61.8% de esa partida o S/ 351 millones e igual la Municipalidad Distrital de Pichari, con S/ 291 millones. Esta ejecutó solo el 59.5% de esos recursos o S/ 173 millones.

FOTO: Cortesía



Megantoni es el gobierno local con mayor presupuesto

EN EL SECTOR TRANSPORTE

Iniciaran estudio de origen y destino

El gerente de Tránsito, Vialidad y Transporte de la Municipalidad Provincial del Cusco, Fredy Vargas Farfán, informó que entre el 15 a 20 del presente mes la empresa consultora iniciará con los trabajos de recojo de información sobre el estudio origen y destino; además del plan regulador de rutas, instrumento que servirá para la nueva licitación de rutas en el servicio de transporte público de la Ciudad Imperial.

Vargas, señalo que de acuerdo al contrato que firmó el Gobierno Regional del Cusco a través del Plan Copesco con la consultora Suiza Transitec, dicho trabajo debe culminar en un plazo de seis meses, por lo que dejó entrever que en el primer trimestre del 2025 debiera concluirse dichos estudios. Explicó que la labor en esta primera etapa consistirá en encuestas a la población usuaria sobre el servicio de transporte.

Asimismo, el funcionario refirió que en el primer semestre del próximo año se iniciarán con los actos preparatorios para la nueva licitación de rutas.

36

empresas de transporte público prestan servicio en la ciudad imperial del Cusco con más de 1 000 unidades vehiculares.

SE AVECINA FIN DE SEMANA LARGO EN NUESTRO PAÍS

Se aplicarían sanciones por no acatar día feriado

Piden que diferencien día laborable y feriado para el 07 y 08 de octubre

Por: Yesica Choqque

FOTO: Cortesía



TRBAJADORES. Ciudadanos deben aclarar situación con sus empleadores.

Se aproxima el fin de semana largo, por lo que el intendente de la Sunafil Cusco, Edgar Olayunca refirió por ejemplo que, el 07 de octubre fue declarado día no laborable únicamente para los trabajadores del sector público. No obstante, esta disposición sería facultativa para el sector privado previo acuerdo entre el trabajador y empleador.

"Este día es compensatorio, es decir que debe ser recuperado de acuerdo a lo que establezca el empleador en el sector público" indicó.

En relación al 08 de octubre, el responsable explicó que, este día es feriado, por lo que debe ser acatado tanto por el sector público y privado. Si bien se observó que el sector privado generalmente no acata, indicó que la fiscalización es permanente. Además, en caso de que los trabajadores del ámbito privado laboren se les deberá pagar una triple remuneración.

"La triple remuneración corresponde a la remuneración ordinaria, por el día trabajado, y la indemnización por trabajar en día feriado" mencionó el funcionario de Sunafil.

INFRACCIÓN GRAVE

De incumplir estas disposiciones, las empresas o los empleadores podrían ser sancionados por una 'infracción grave'. De acuerdo al intendente esto dependerá a la cantidad de trabajadores afectados y de acuerdo a la condición de la unidad productiva, es decir si se trata micro, pequeñas, medianas o grandes empresas. "El trabajador puede venir aquí a las instalaciones de la Sunafil para interponer una queja, que puede ser inclusive con reserva de identidad o llamada tambien confidencial. Tambien lo puede hacer por medios electrónicos, tenemos la página web de la Sunafil, donde pueden presentar denuncias vía web", manifestó.

08

Día feriado debe ser acatado tanto por el sector público y privado en el país.

Dato

Los feriados son días establecidos por ley en los que los trabajadores tienen derecho a descansar, y generalmente son remunerados. Por otro lado, los días no laborables son decretados por el Gobierno y requieren que las horas no trabajadas sean compensadas posteriormente.

ESCOLARES PODRÁN PARTICIPAR DE CONCURSO

Protección del patrimonio

El comisario de Turismo Cusco, comandante PNP Hanner Horna informó que escolares de la región podrán presentar propuestas para proteger el patrimonio y lograr que la actividad turística sea sostenida en el tiempo. Uno de los principales requisitos es que el centro educativo haya recibido charlas de sensibilización por parte de la comisaría y podrán participar escolares de 5° y 6° de primaria, así como 4° y 5° de secundaria.

El concurso inicia en noviembre, y los mejores trabajos serán premiados con un viaje a Cartagena de Indias en Colombia, además las aulas de los ganadores también serán premiados con tours a Machupicchu, Valle Sagrado y Valle Sur, así como becas y otros incentivos. Las inscripciones serán todo el mes de octubre y pueden hacerlo vía web o aproximarse a las instalaciones de la Comisaria de Turismo.

FOTO: Cortesía



Protección del patrimonio

EL PRÓXIMO 18 DE OCTUBRE

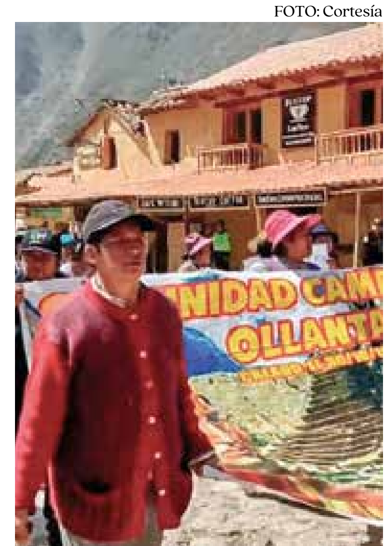
Instalarán mesa de diálogo para exigencias en Ollantaytambo

Tras el desarrollo de una mesa informativa en Ollantaytambo para abordar las diferentes necesidades que tiene la población del lugar; la prefecta de Cusco Gretel Pino manifestó que estuvieron representantes de la PCM, Ministerio de Cultura, alcalde de Ollantaytambo y el titular de la Dirección de Cultura, todos coordinaron en que la próxima reunión sería el 18 de octubre donde se trabajaría en la solución de tres puntos. "Actualización del Plan Maestro, el cese de las denuncias a los pobladores de Ollantaytambo y la reinstalación de los profesionales de la dirección de Cultura en Ollantaytambo para que puedan verificar si se puede la construcción de sus viviendas" refirió.

Consultada si estos temas son solucionables, la prefecta indicó que, cada institución deberá abordar el tema dentro de sus competencias previa evaluación técnica. Además pidió que estas demandas sean tratadas a fin de evitar conflictos sociales que afecten a los turistas.

Aclaro también que los pobladores acataron una movilización pacifica y que el monitoreo permanente permitió que no se registre inconvenientes.

FOTO: Cortesía



Protesta en Ollantaytambo

ADEMÁS DE POCOS INGRESOS, TAMPOCO TIENEN ADECUADA VIVIENDA

Más pobreza en Cusco por servicios básicos

La región imperial se encuentra en el puesto 17

FOTO: Cortesía



FALTA INFRAESRUCTURA. Gobiernos locales y la región aún no cierran brechas.

Por: Miguel D. Olivares

La pobreza monetaria mide a la población que carece de ingresos económicos suficientes. En contraste, la pobreza multidimensional mide la falta de acceso a servicios públicos de calidad en salud, educación y vivienda. En 2023, la pobreza multidimensional afectó a 1.4 millones de peruanos más que la monetaria.

La pobreza multidimensional supera a la monetaria en 21 de 24 departamentos. Las únicas tres excepciones son Lima Metropolitana, Pasco y Tumbes. Esto no necesariamente significa un mejor desempeño, porque ambas pobrezas son elevadas.

CUSCO Y LA POBREZA

En Cusco, la pobreza monetaria alcanza al 21.7 % de la población, mientras que la pobreza multidimensional llega al 32.8 %. La diferencia de 11.1 es una de las más bajas a nivel nacional. Esto significa que un total de 155 754 personas de la región imperial son más pobres multidimensionalmente que económicamente. La región cusqueña se encuentra en el puesto 17, de los 24 departamentos con mayor pobreza multidimensional.

En otros departamentos como Loreto, la pobreza multidimensional llega al 60.6% de la población afectada, Esto quiere decir que la falta de condiciones mínimas adecuadas en servicios como Salud, Educación o Vivienda es paupérrima pero a nivel monetario no son considerados pobres por tener un ingreso superior de 446 soles.

90 %

de peruanos no acceden a servicios de salud de calidad por la poca capacidad económica.

Dato

En otras regiones como Huánuco se registró la segunda tasa de pobreza multidimensional con 48.5%. Le siguen Ucayali con 47.6%, Cajamarca con 47.5% y Puno con 46%.

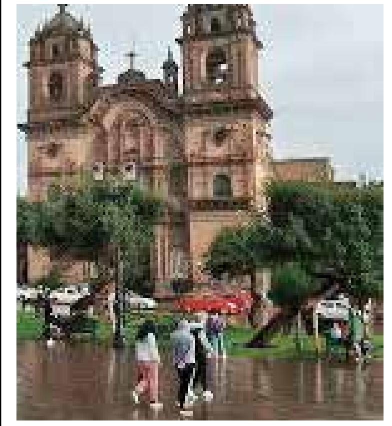
El responsable de la elevada pobreza multidimensional es el Gobierno, por su incapacidad de reducir las brechas de acceso a servicios indispensables. Es inaudito el incremento en falta de cobertura de agua y saneamiento.

33 %

de peruanos no cuenta con una vivienda adecuada. En algunas zonas , sus casas son de adobe o esteras.

"Por ejemplo, una persona que gana 500 soles al mes ya no es considerada pobre pero esta persona no cuenta con las condiciones mínimas de educación, salud y vivienda; por esto es importante medir la pobreza multidimensional, pues se basa en la calidad de vida", señala el informe que fue publicado por ComexPerú.

FOTO: Cortesía



Días de lluvia

COMENZARON LAS LLUVIAS

Impredecible el clima en la ciudad de Cusco

El tiempo para estos días en la ciudad de Cusco alcanzará los 21 grados como máximo, mientras que la temperatura mínima será de 6 grados. El pronóstico de los niveles de los rayos UV es de 14.

En cuanto a la lluvia, la probabilidad de precipitaciones para dicha ciudad será del 63 %, con una nubosidad del 73 %, durante el día; y del 25 %, con una nubosidad del 85 %, a lo largo de la noche.

ALISTEN CASACAS

En tanto, las ráfagas de viento alcanzarán a los 35 kilómetros por hora en el día y los 20 kilómetros por hora por la noche.

Cusco es uno de los departamentos que más climas reporta en Perú, con 16 tipos, se caracteriza por un estado del tiempo lluvioso, templado y con escasez de humedad principalmente en otoño e invierno.

El clima ha sido cambiante en la ciudad de Cusco durante los últimos días que han iniciado lluviosos y en otras ocasiones ha estado despejado y caluroso. .

PRETENDE COMPRAR LA UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

Computadoras desfasadas

La Contraloría General advirtió que existen riesgos en el proyecto denominado: "Fortalecimiento de los servicios de soporte para el acceso a la enseñanza, investigación y extensión en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco- UNSAAC", que tiene una inversión de S/ 106 672 658 y donde funcionará el área administrativa de dicha casa de estudios.

En el Informe de Control Concurrente N° 24172-2024-CG/GRCU-SCC, (cuyo período de evaluación fue del 3 al 12 de setiembre de 2024), se alertan riesgos referidos al equipamiento tecnológico presupuestado en S/ 2 451 652 y que comprende la adquisición de equipos como computadoras, impresoras, proyector multimedia, entre otros.

Con respecto a las computadoras cuyas especificaciones técnicas fueron elaboradas en setiembre del 2021, se encuentran desfasadas por el tiempo transcurrido debido a que presentan características de los años 2017 y 2018 (fecha de lanzamiento al mercado), por lo que no recibirían las actualizaciones funcionales y de seguridad.

FOTO: Cortesía



Proyecto observado por el ente control

Mal en todo

Los distintos informes de Contraloría muestran alta posibilidad de corrupción en la Unsaac.

SEGÚN ANÁLISIS DE LA SOCIEDAD DE COMERCIO EXTERIOR DEL PERÚ

Mala gestión limita reducción de la pobreza extrema

Cusco es la sexta región con mayor índice de pobreza extrema

Por: Jorge La Rosa

Una de las principales razones para que el índice de pobreza extrema no se reduzca es la falta de gestión pública de los gobiernos locales y las barreras administrativas dentro de las entidades estatales, esta problemática se presenta a nivel nacional, así lo refirió Daniel Najarro, Analista de Estudios Económicos de la Sociedad de Comercio Exterior del Perú.

Tomando como ejemplo el reporte del 2023, la Municipalidad distrital de Megantoni que percibe el mayor presupuesto en la región, debido al canon y regalías, es decir aproximadamente 568 millones de soles y solo ejecutó el año pasado un 61.8%. La segunda comuna con mayor presupuesto fue la Municipalidad Distrital de Pichari con 291 millones de soles y solo un índice de ejecución de 59.5%. Entendiendo que, de no llegar a un buen índice de gasto presupuestal, el sobrante se revierte al estado. Por otro lado, si bien la corrupción es un mal endémico en el sector público, al margen de esto, la mala gestión entorpece el desarrollo de la región y el cierre de brechas.



Dato

El análisis económico de la Sociedad de Comercio Exterior del Perú señalo que la informalidad laboral alcanzó un 80.2% en Cusco. Esto generó que 614 441 trabajadores se encuentren desprotegidos y se perdieron 17 mil empleos tanto en el sector formal como informal durante el curso del 2023, siendo el sector agropecuario uno de los más afectados.

El analista agregó que una de las soluciones es primero que los gobiernos locales reconozcan que debe haber un acompañamiento y apoyo del gobierno central para dale continuidad a las obras; capacitar al personal y contratar un buen equipo técnico. “Haciendo un análisis con todo el presupuesto no ejecutado entre el 2012 y 2024 se pudo haber construido cinco hospitales de alta complejidad, 902 postas médicas y cerrar brechas de saneamiento”, dijo.

FOTO: Cortesía



Analista de estudios económicos de Comex Perú, Daniel Najarro

FOTO: Cortesía



Dirigente Wilber Loaiza

CUSCO

Sutep Cusco anuncia huelga indefinida

El Secretario General del SUTEP Cusco, Wilber Loaiza, anunció que la región acatará la huelga nacional el día 21 de octubre. Señaló que dicha decisión se acordó en asamblea nacional tras agotar todas las vías de diálogo con el gobierno central, pero además refirió que la medida de lucha se tomó puesto que este mes se debe aprobar el presupuesto para el próximo año.

Informó que la huelga nacional de docentes empezará el 16 de octubre en otras regiones del país y se desarrollará de manera progresiva los subsiguientes días. Aclaró que en Cusco empezará el 21 del presente mes.

Tras los cuestionamientos de un divisionismo en el gremio magisterial, el dirigente señaló que se han unificado a pesar de las diferencias ideológicas, debido a que las demandas que tienen son similares.

FOTO: Cortesía



Presidente del directorio de SedaCusco

SOSTUVO PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE SEDACUSCO

Figueroa: “Ejercicio de mi cargo es legal”

El Presidente del Directorio de Sedacusco, Juan Figueroa, se pronunció sobre los cuestionamientos del alcalde provincial de Cusco Luis Pantoja sobre la vigencia de su designación como titular del directorio de la empresa prestadora de servicio.

Figueroa sostuvo que el ejercicio de sus funciones es legítimo y están dentro del marco legal sustentado en una resolución viceministerial y la falta de reglamentación de la ley marco; similar alcanza a todos los directorios a nivel nacional.

Referente a la controversia con la comunidad de Andahuaylillas, señaló que están comprometidos y predispuestos al diálogo. En este contexto, manifestó que hay asesores que influyen de manera errónea en la comunidad. “Lamentablemente está habiendo afanes mezquinos, políticos que nosotros rechazamos tajantemente, reitero mis respetos a la población de Andahuaylillas, a sus autoridades y sus dirigentes, pero hay personas que están asesorando de manera equivocada y están haciendo coordinaciones por debajo de la mesa” señaló.

Finalmente ratificó que el proyecto Vilcanota II se va materializar, por lo que hizo un llamado a la población del distrito de Andahuaylillas a reanudar el diálogo y fue contundente en afirmar que las declaraciones del alcalde provincial Luís Pantoja no se justan a la verdad.

HOY ESTARÁ DE NUEVO EN EL BANQUILLO DE LOS ACUSADOS EN EL PODER JUDICIAL

Caso Cosituc no suelta a ex alcalde Luis Florez

Ex autoridad tiene mucho que aclarar sobre manejo del Boleto Turístico

FOTO: Cortesía



EX AUTORIDAD. Permitió corrupción en el Cosituc en el despilfarro de los recursos económicos.

Por: El Tiempo de Cusco

Hoy viernes 4 de octubre, a las 14:00 horas, el exalcalde de Cusco, Luis Flórez García, se enfrentará nuevamente al Poder Judicial en un intento por defenderse de las acusaciones que pesan sobre él. Este proceso judicial, que ya le ha costado una sentencia suspendida de dos años y seis meses por malversación de fondos del Comité de Servicios Integrados, Turísticos y Culturales Cusco (Cosituc), será determinante para su futuro político y legal.

En este nuevo episodio del caso, Flórez tendrá que justificar su accionar ante el Poder Judicial, en un hecho que ya ha visto a uno de los implicados, Orlando Olivera, exgerente del Cosituc, recluido por su participación en la malversación de recursos. La defensa de Flórez buscará revertir una condena que, para muchos, ya está prácticamente sellada. Sin embargo, el Poder Judicial de Cusco tendrá que valorar de manera rigurosa las pruebas presentadas, con el objetivo de evitar que hechos como estos queden impunes y que las sanciones sirvan como un precedente claro contra la corrupción.

La ciudadanía espera que esta audiencia no solo marque un punto final en este largo proceso, sino que también envíe un mensaje contundente a los políticos locales: la corrupción no debe seguir frenando el desarrollo de Cusco ni del país. Para muchos, la impunidad en estos casos solo perpetúa el subdesarrollo y la desconfianza hacia las autoridades elegidas, por lo que las sanciones deben ser firmes y efectivas para frenar estos actos que afectan directamente al patrimonio y bienestar de la región.

Luis Florez García, exalcalde de Cusco y ahora conocido por múltiples casos judiciales, está nuevamente en el ojo de la tormenta mientras busca limpiar su imagen para postular a la alcaldía en las próximas elecciones. Florez, recordado popularmente como "Papá lindo", no solo enfrenta la presión de la población cusqueña por su papel en la alteración del patrimonio cultural de la Plaza de Armas, sino también por su condena por malversación de fondos en el caso del Comité de Servicios Integrados, Turísticos y Culturales Cusco (Cosituc).

El exalcalde fue sentenciado en 2022 a dos años y seis meses de pena suspendida tras ser hallado culpable de desviar recursos provenientes de la venta del boleto turístico. Estos fondos, destinados a la preservación del patrimonio cultural de Cusco, fueron utilizados para otorgar publicidad a periodistas entre los años 2010 y 2011, en clara violación de las normativas vigentes. Junto a Florez, el exgerente de Cosituc, Orlando Olivera, también fue imputado y ahora purga condena.

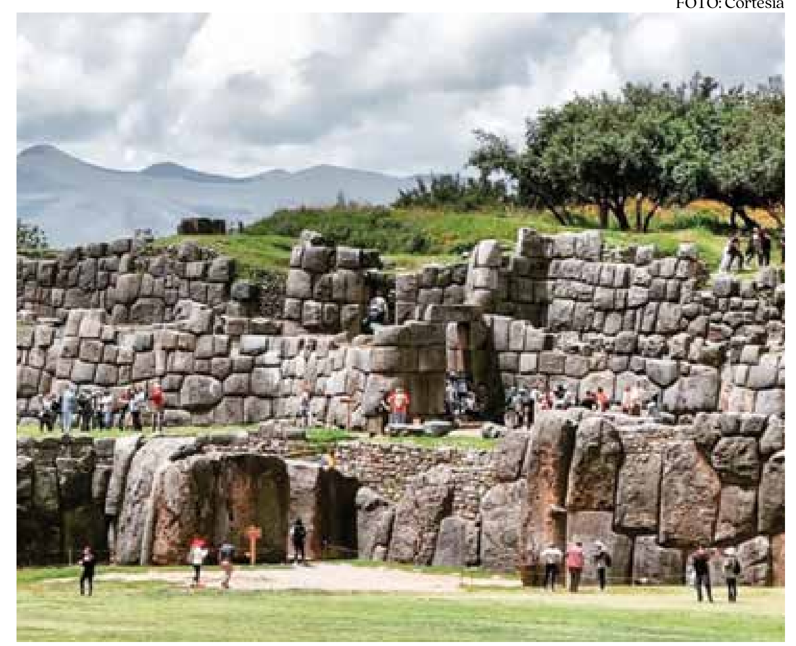
FISCALÍA APELÓ

A pesar de haber apelado la sentencia, el caso de Florez ha generado amplio rechazo en la opinión pública cusqueña, que ahora cuestiona su intento de regresar a la vida política, especialmente en un contexto en el que Cusco exige mayor transparencia y compromiso en la gestión de sus recursos culturales. El fiscal provincial, Edilberto Molina, quien lideró el caso, remarcó la importancia de este proceso en la protección de los fondos destinados al patrimonio, y aunque dos comunicadores implicados en el caso fueron absueltos, Molina continúa apelando los fallos absolutorios.

El juicio, que duró cinco meses, ha dejado una marca en la trayectoria de Florez, pero este busca una vez más ocupar el cargo de alcalde, intentando dejar atrás las acusaciones. Sin embargo, la ciudadanía cusqueña y colectivos culturales están atentos a los movimientos del exalcalde y exigen que los casos abiertos, tanto por corrupción como por alteración del patrimonio, se resuelvan antes de permitirle participar en la contienda electoral.

En un contexto donde la defensa del Patrimonio Cultural del Cusco es un tema prioritario, el futuro político de Luis Florez García sigue siendo incierto. Mientras tanto, la población espera que las autoridades judiciales y electorales actúen con firmeza ante estos antecedentes.

FOTO: Cortesía



Se malversó recursos de ingreso a sitios arqueológicos

ASÍ DISPUSO EL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO

'Chibolín' cumplirá prisión preventiva en penal de Lurigancho

Presentador de televisión es investigado por tráfico de influencias y otros

Por: El Tiempo de Cusco

El Instituto Nacional Penitenciario (INPE) informó que Andrés Hurtado cumplirá los 18 meses de prisión preventiva ordenados por el Poder Judicial (PJ) en el penal de Lurigancho. Inicialmente, el conductor, popularmente conocido como Chibolín, fue trasladado a la carceleta del Poder Judicial ubicada en el penal de Ancón II inmediatamente después de que el máximo órgano judicial emitió su decisión.

Desde la orden del PJ, se ha conocido poca información de la situación de Hurtado. Las últimas imágenes que se registraron de él fueron las de su salida de la prefectura y posterior ingreso a la carceleta del Poder Judicial ubicada en el penal de Ancón II. En estas se observó a Chibolín, quien vestía un gorro blanco, siendo resguardado por los agentes del INPE. "El procesado Andrés Avelino Hurtado Grados ha sido clasificado al Establecimiento Penitenciario Lurigancho, conforme a los procedimientos establecidos por el INPE", informó la entidad.

FOTO: Cortesía



ANDRÉS HURTADO. No pudo demostrar su arraigo laboral y domiciliario por lo afrontará su proceso con prisión preventiva.

Ahora, que ya se definió que cumplirá prisión preventiva en el penal de Lurigancho, según la ruta establecida, Hurtado Grados estaría, durante una a dos semanas, en la zona de prevención, en la cual será evaluado por psicólogos y médicos legistas. Posteriormente, será designado en un pabellón.

Respecto a su situación legal, su representante legal Elio Riera informó que interpondrá un recurso de apelación. Asimismo, reveló que Chibolín se había descompensado al conocer la medida de prisión preventiva.

PELIGRO PROCESAL

La decisión del juez se basó en que existiría un peligro procesal, ya que Hurtado Grados no contaría con arraigo suficiente (familiar, laboral o domiciliario) que garantice su permanencia en el Perú y no habría mostrado disposición de enfrentar el proceso judicial.

ANDRÉS HURTADO LE HABRÍA ENTREGADO TRAJE

Regaló a presidenta

El exasesor del ex presidente Pedro Castillo, Henry Shimabukuro, reveló que la presidenta Dina Boluarte habría recibido varios obsequios de parte del ahora investigado Andrés Hurtado 'Chibolín', entre los que se destaca el traje amarillo que la mandataria usó el pasado 7 de diciembre del 2022, cuando asumió la presidencia de la República.

"La información que nosotros tenemos es que no solamente son ropas, sino algunos otros objetos que el señor Hurtado ha donado o le ha entregado a Dina Boluarte", relató en el programa Ocurre Ahora.

"Regalaba prendas, objetos, enamoraba y endulzaba a las personas. (...) No solo el traje amarillo, sino otras cosas también, como regalitos o detalles por asumir el cargo de presidenta", agregó el investigado.

FOTO: Cortesía



Presidenta Dina Boluarte

EXFISCAL DE LA NACIÓN

PJ confirma impedimento de salida del país contra Benavides

El Poder Judicial confirmó el impedimento de salida del país por 18 meses contra la exfiscal de la Nación, Patricia Benavides. Tras la decisión de la Sala Penal Permanente de la Corte Suprema, Benavides, quien es investigada por presuntamente liderar una organización criminal en el Ministerio Público, no podrá salir del Perú hasta el 28 de febrero del 2026.

La medida restrictiva contra Benavides se dicto el último 29 de agosto, sin embargo, el despacho de la fiscal suprema Delia Espinoza había solicitado que se incrementara a 36 meses.

En ese contexto, la Sala Penal Permanente de la Corte Suprema declaró infundada la apelación presentada por la Fiscalía y, de la misma forma, el juez supremo César San Martín, también declaró infundada la apelación que presentó la defensa legal de Benavides para que se declare infundado el requerimiento fiscal de Espinoza.

Tras la decisión, el juez remitió su decisión a la Policía Judicial y a la Superintendencia Nacional de Migraciones a fin de que se registre la medida y se de conocimiento a las unidades policiales a nivel nacional.

DESTITUCIÓN

En el plano fiscal, por unanimidad, el pleno de la Junta Nacional de Justicia (JNJ) confirmó la destitución de Benavides como fiscal de la Nación. Esta decisión se fundamenta en las irregularidades y faltas disciplinarias previamente señaladas, que incluyen la posible interferencia en la investigación que se seguía a su hermana, Enma Benavides, y el presunto favoritismo hacia Miguel Vegas Vaccaro al nombrarlo fiscal adjunto supremo provisional.

CHISTES

- -Papá, papá, ¿qué quiere decir sintaxis? Pues que tiene que ir con autobús.
- Un pez a otro: ¿Sabes que los peces solo tenemos dos segundos de memoria? ¿Qué dices? ¿Qué digo de qué?

EFEMÉRIDES



- 1810.- Se constituye en Santiago de Chile una Junta, presidida por Mateo de Toro Zambrano, que proclama un Gobierno autónomo dentro de la monarquía española.
- 1946.- Aprobada en Uruguay una ley que establece que las mujeres dejan de estar bajo la tutela y la patria potestad de padre y marido.

SOPA DE LETRAS

I	H	I	E	O	D	A	N	O	R	O	C	W	P	D	V	O	D	A	L	L	E	M	R	A	M	S	Y	D	F
Z	I	M	A	T	A	Z	E	L	I	V	H	D	E	S	E	M	B	R	U	J	A	R	Q	B	D	S	A	O	R
H	A	N	I	N	O	B	O	D	A	T	I	F	N	O	C	R	A	T	R	A	S	N	E	S	E	D	T	S	A
D	G	A	D	S	A	O	S	A	C	I	M	I	U	Q	O	E	L	O	R	T	E	P	R	H	C	T	S	O	C
E	C	D	Z	I	Z	I	X	R	H	I	D	R	A	N	T	E	O	D	A	R	O	L	A	C	A	A	I	I	A
S	A	I	W	A	R	S	V	A	H	L	R	A	J	E	P	S	E	A	R	R	O	B	N	K	F	X	T	C	S
C	N	R	V	N	A	A	E	T	N	A	F	I	L	O	J	A	B	O	N	A	D	O	I	E	L	O	I	N	A
O	E	A	M	A	B	T	N	O	B	A	E	C	A	N	G	R	E	N	A	R	S	E	T	M	E	N	M	A	R
M	G	U	A	T	E	N	T	R	E	C	R	U	Z	A	R	A	E	R	T	S	A	E	I	P	X	O	E	T	N
U	I	G	R	R	R	W	W	B	P	E	R	A	B	E	R	M	E	J	E	A	R	N	A	U	I	M	S	C	O
N	D	A	R	A	E	P	F	E	I	P	A	J	L	G	A	O	H	V	F	V	N	T	M	R	V	I	X	A	I
A	N	C	A	T	C	E	L	R	G	T	V	S	G	O	N	E	E	O	R	O	Q	R	A	R	O	A	M	J	C
L	I	E	N	K	E	L	E	A	E	A	R	K	I	R	I	P	R	M	E	L	J	E	T	A	Z	O	T	R	A
M	N	I	A	U	V	O	X	L	O	C	O	A	N	E	C	R	B	X	S	V	X	V	T	R	T	M	L	I	V
E	C	T	E	M	A	S	U	A	A	I	C	E	E	C	I	A	A	R	A	E	L	E	T	R	A	C	A	T	I
N	R	U	E	B	R	O	O	G	N	O	A	D	S	I	L	V	R	M	R	R	S	G	R	E	E	N	Z	R	R
T	U	N	S	R	G	R	S	E	E	N	H	O	T	L	A	U	I	Y	K	E	L	P	O	G	F	H	R	E	E
E	S	A	J	I	N	P	O	R	G	L	B	R	A	A	S	N	O	P	T	R	A	P	A	C	E	R	O	V	D
F	T	D	A	O	E	R	A	D	R	T	B	O	V	I	T	L	A	S	O	C	A	V	A	R	Q	B	T	D	N
E	A	O	W	B	S	L	O	L	A	C	I	A	Q	D	P	E	S	A	D	A	M	E	N	T	E	C	Z	A	V
N	N	A	L	A	O	E	A	J	O	G	O	N	M	A	I	M	E	N	A	W	A	A	D	A	G	E	L	A	T
T	T	B	O	L	O	G	M	R	E	M	E	Ñ	A	I	M	A	S	T	I	C	A	T	O	R	I	O	H	O	A
R	E	A	S	B	C	O	A	A	V	B	A	N	P	D	T	C	E	I	M	A	G	I	N	A	T	I	V	O	B
E	R	T	O	U	S	J	O	D	N	A	O	E	I	R	A	S	J	G	I	O	R	E	D	A	N	A	G	K	A
N	S	U	G	C	E	E	H	E	I	U	D	S	P	U	P	V	E	D	E	S	A	P	R	O	P	I	A	R	R
A	R	R	R	I	N	P	C	C	A	S	E	O	I	W	W	Q	D	U	O	D	E	C	I	M	O	O	W	L	U
D	O	R	A	R	A	I	U	I	R	J	M	L	O	R	I	M	U	T	N	E	Ñ	S	A	G	I	T	A	L	R
O	N	A	T	E	T	T	D	R	E	H	I	O	L	A	C	A	N	O	M	H	D	N	E	B	L	I	N	A	Y
R	C	D	E	P	I	A	L	U	T	S	U	P	O	B	X	L	A	Z	O	B	M	E	O	E	C	A	R	C	O
X	E	A	L	E	G	X	M	I	N	O	F	I	S	O	M	R	E	T	F	V	L	E	C	N	O	D	D	Z	T

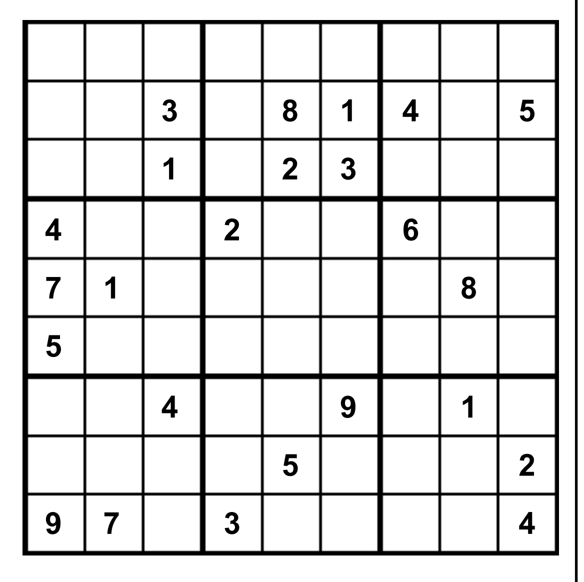
ABOGADISMO, ACALORADO, ACEITUNADO, ACEPTACIÓN, ACORVAR, ADVERTIR, ALICER, ALTIVO, AMAITINAR, ANEMIA, ARPEO, ASTREA, BALBUCIRÉ, BARZA, BATURRADA, BERMEJEAR, BONINA, BORRA, BOZAL, CANGRENARSE, CARTELEAR, CONFITADO, CORONADO, DECIR, DERIVACIÓN, DESAPROPIAR, DESCOMUNALMENTE, DESEMBRUJAR, DESENSARTAR, DIRÁN, DONCEL, DUCHO, DUODÉCIMO, EMPURRAR, ENGRAVECER, ENTRECRUZAR, ENTRENADOR, ENTREVÉ, ENTUMIR, EPIGEO, ESPEJAR, ESTIMABLE, FLEXIVO, FLEXUOSO, FRACASAR, FRESAR, GANADERO, GINESTA, GITANESCO, GREEN, GUARIDA, HERBARIO, HIDRANTE, IMAGINATIVO, INCRUSTANTE, INDÍGENA, JABONADO, JACTANCIOSO, JETAZO, LARVADO, LETARGOSO, MARMELLADO, MARRANA, MASTICATORIO, MONACAL, NEBLINA, NEGADOR, NEGRA, OCRÁCEO, OLIFANTE, PALOMA, PELOSO, PESADAMENTE, PETROLEOQUÍMICA, PIPIOLO, PÚSTULA, REBROTAR, REGALA, RODEA, RONCE, SAGITA, SALICINA, SEMITISTA, SOBEJO, SOCAVAR, TALEGADA, TAMIZ, TARTANA, TASIO, TAXONOMÍA, TERAI, TERMOSIFÓN, TINADA, TIPEJO, TORZAL, TRAPACERO, UMBRÍO, URABÁ, VILEZA, VOLVER

DATOS CURIOSOS

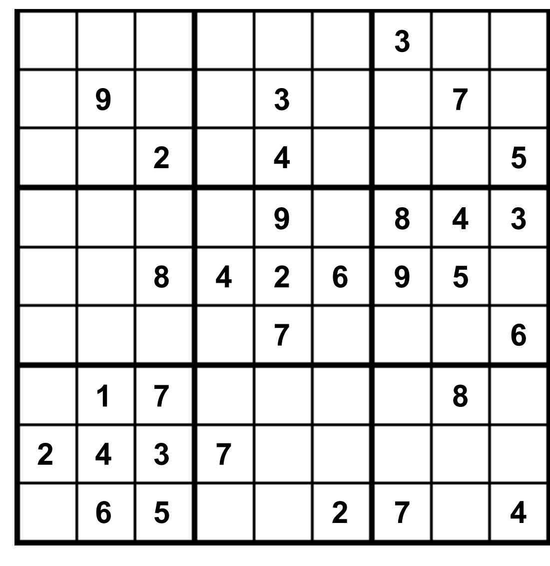


- Dato interesante sobre las tortugas marinas. Las tortugas marinas han navegado los océanos de la Tierra durante los últimos 110 millones de años. Al igual que los arrecifes de coral y los lechos de pasto marino, las tortugas marinas son un importante vínculo de los ecosistemas marinos. Algunas de ellas comen grandes cantidades de medusas y representan una fuente de ingresos para las comunidades locales por medio de actividades de ecoturismo. Pero las poblaciones de tortugas marinas están disminuyendo. Cada año, miles de ellas son capturadas accidentalmente por artes de pesca. Además, las playas de las que dependen para anidar están desapareciendo.

SUDOKU



		3		8	1	4		5
		1		2	3			
4			2			6		
7	1						8	
5								
		4			9		1	
				5				2
9	7		3					4



						3		
	9			3			7	
		2		4				5
				9		8	4	3
		8	4	2	6	9	5	
				7				6
	1	7					8	
2	4	3	7					
	6	5			2	7		4

HORÓSCOPO

04 de octubre del 2024

♈ **Aries** del 21/3 al 20/4
Prepárese, ya que contará con la Luna en su signo y esas ideas que parecían sepultadas en el pasado volverán.

♉ **Tauro** del 21/4 al 21/5
Transitará una etapa donde tendrá que darle la espalda a los problemas, de lo contario, se encontrará al borde de una crisis.

♊ **Géminis** del 22/5 al 21/6
No se detenga y empiece a canalizar sus ambiciones en cualquiera de los senderos que se abra ante sus ojos.

♋ **Cáncer** del 22/6 al 23/7
Momento donde deberá ocupar su mente en las cosas realmente importantes y no en aspectos superficiales.

♌ **Leo** del 24/7 al 23/8
Si no quiere que nadie le reclame algo, empiece a manejar los tiempos con mayor cuidado y responsabilidad.

♍ **Virgo** del 24/8 al 23/9
Prepárese, ya que la vida le reserva muchas sorpresas a lo largo del día. Manténgase muy alerta y dispuesto a vivirlas.

♎ **Libra** del 24/9 al 23/10
Comprenda que los cambios siempre nos conducen a un nuevo aprendizaje. Etapa para generar una transformación total.

♏ **Escorpio** del 24/10 al 22/11
Sepa que podrá concretar todos los sueños y las ambiciones. Despreocúpese, ya que el ambiente se encontrará armonizado.

♐ **Sagitario** del 23/11 al 22/12
Sepa que se acerca una etapa importante en su vida que saldrá bastante beneficiado. Tome el riesgo y guiar por su intuición.

♑ **Capricornio** del 23/12 al 20/1
Mantenga el equilibrio ante las situaciones que enfrente, ya que vivirá un período donde las emociones estarán desordenadas.

♒ **Acuario** del 21/1 al 19/2
Aprenda que cuando empiece algo, debe enfocar sus energías en un solo objetivo por vez. Trate de no dispersar las fuerzas.

♓ **Piscis** del 20/2 al 20/3
Si quiere estar en armonía con usted y los demás, trate de evitar la irritabilidad y saque a relucir la paciencia.

La Receta
de mi viejita



Tarta de caballa

La caballa es un pez azul que aporta omega 3, más específicamente EPA y DHA, ácidos grasos poliinsaturados con un papel protagonista en la protección de nuestro sistema cardiovascular. Es fundamental un aporte elevado en la dieta. Aprende entonces a hacer esta tarta de caballa, una forma fácil, rica y rápida de incorporar omega 3 en tu plan alimenticio.



Elaboración

1. Pela y pica la cebolla y la zanahoria, así como lava y pica el morrón, retirando las semillas y nervaduras. Comienza salteando la cebolla en una sartén a fuego máximo con una cucharadita de aceite. Cuando esté transparente, baja el fuego a medio y agrega la zanahoria y el morrón con 1 cucharada de agua.
2. Agrega el tomate picado y los condimentos, puedes elegir pimentón, orégano y tomillo, así como ajo en polvo, laurel, salvia o los que más te gusten. Recomendamos no agregar sal, ya que la caballa tiene sal en su conserva. Baja el fuego a mínimo y cocina por unos 10 minutos más para que tome sabor.
3. Cocina 1 de los huevos hervido durante unos 10 minutos desde agua fría. Pélalo y pícalo junto con las aceitunas.
4. Mezcla todos los ingredientes hasta el momento, es decir, las verduras salteadas con el tomate, el huevo duro y las aceitunas picadas, con la caballa. Prueba el relleno de tu tarta de caballa y corrige de ser necesario.
5. Una vez que pruebas el relleno y el sabor es de tu agrado, agrega el huevo para ligar.
6. Cubre un molde de hasta 20 centímetros con la masa de tarta, rellena y tapa con la segunda masa.
7. Hazle un repulgue o el cierre que prefieras para unir ambas masas y un pequeño corte en cruz en la superficie para que funcione como volcán, retirando el exceso de líquido durante la cocción. Cocina tu tarta salada en el horno pre calentado a 200 ºC por unos 30 minutos o hasta que la masa esté dorada.
8. Sirve y disfruta. ¡A comer! Cuéntanos si la pruebas y comparte la fotografía del resultado final.



4 comensales	30m

INGREDIENTES

- 2 discos de masa de tarta
- 200 gramos de caballa
- 2 huevos
- 1 cebolla chica
- ¼ morrón rojo
- 1 zanahoria chica
- ½ lata de tomates perita
- 1 cucharada postre de pimentón
- 1 cucharada postre de orégano
- 1 cucharada postre de tomillo
- 10 aceitunas







Torta invertida de manzana sin manteca

Una torta esponjosa con manzana y caramelo no puede fallar, y si te has preguntado si puede hacerse más liviana, la respuesta es sí. Reemplazaremos la manteca por aceite para que resulte más saludable.

1. Lo primero que debes hacer es el caramelo para darle tiempo a enfriarse. Para ello, vierte el azúcar en el molde donde hornearás la torta y apoya sobre la hornalla encendida. Con mucho cuidado comienza a mezclar a medida que se funda el azúcar. Cuando se haya diluido por completo y tome el color dorado característico del caramelo, retira y distribuye por las paredes y base del molde cubriendo lo más posible.
2. Deja enfriar completamente y cuando haya ocurrido, unta con aceite el caramelo y las partes del molde que no estén cubiertas.
3. Pela y corta las manzanas en fetas de 0,50 cm. Colócalas en un recipiente y rocíalas con jugo de limón.Enciende el horno para precalentar a 160 °C.
4. Cubre la base del molde con las láminas de manzana. Hazlo de manera prolija, ya que al desmoldar la torta, esta capa quedará en la superficie (de allí el nombre de torta “invertida”). Si te sobra manzana, distribúyela sobre la primera capa, esto le sumará humedad y sabor a la preparación.
5. Prepara la masa batiendo en un bol el aceite con el azúcar, la esencia de vainilla y la ralladura de limón. Cuando emulsione y el azúcar se haya disuelto, integra los huevos 1 a 1 batiendo cada vez.
6. Es el turno de añadir la leche y 1/2 de la harina tamizada junto con el polvo para hornear. Vuelve a batir para integrar, agrega el resto de la harina y bate un poco más hasta que no haya grumos.
7. Vuelca la preparación en el molde y cocina en horno a 160 °C entre 45 minutos y 1 hora. Para estar seguros que está lista, inserta un palillo en el centro y, cuando salga seco, podrás retirar la torta del horno.

EN REEMPLAZO DE GIANLUCA LAPADULA

Luís Ramos de Cusco FC fue convocado a la selección

FOTO: Cortesía

Delantero de los “Dorados” ya se puso a órdenes de Fossati

JUGADOR. Dijo sentirse confiado en que hará una buena labor con la selección peruana.

Por: El Tiempo de Cusco

En las últimas horas, el nombre de Gianluca Lapadula, quien a fines de septiembre no participó en el último duelo del Cagliari por la Serie A debido a un dolor en la zona abdominal, se convirtió en un nuevo dolor de cabeza en la Selección Peruana. Se conoció que su lesión será prolongada, lo que obliga a Jorge Fossati a buscar alternativas, ya que el delantero no llegará en óptimas condiciones para los partidos contra Uruguay en Lima y Brasil en su capital (la FPF informó su desconvocatoria). Sin embargo, el ‘as bajo la manga’ del comando técnico tiene nombre y apellido: Luis Ramos, el atacante de 24 años que juega en Cusco FC y que en los 30 cruces jugados (14 como titular) lleva nueve goles.

> **24**
> *años tiene el delantero del Cusco FC y actualmente lleva 9 goles y ha jugado 14 partidos como titular.*

El futbolista llegó ayer jueves y rápidamente se trasladó a San Luis para ponerse el buzo de entrenamiento y ponerse bajo las órdenes del ‘Nono’. Este delantero, de 1.84 metros de altura, con un físico imponente y destacadas habilidades dentro del área rival, generó buenas impresiones en Fossati. Su posición natural es en el área, como ‘9’, de goleador. Sin embargo, presenta otras cualidades destacadas que podrían ser favorables para la ofensiva de la Bicolor. El nacido en Trujillo, en la primera parte del campeonato, sumó tres ‘pepas’. En los 17 enfrentamientos (de los cuales fue titular en dos), jugó entre 20 a 40 por duelo, llegando a ingresar al campo en tres oportunidades para disputar los últimos cinco minutos. En el Clausura, su evolución es favorable, ya que, hasta la fecha, registra seis, comenzando en 12 ocasiones y sustituido en una ocasión a lo largo de las 13 jornadas.

ADMINISTRADOR TEMPORAL DE UNIVERSITARIO

Jean Ferrari es acusado penalmente

FOTO: Cortesía



DIRECTIVO. Tiene mucho que responder ante la justicia.

El administrador temporal del Club Universitario de Deportes, Jean Ferrari, ha sido acusado penalmente por delito contra la administración pública en la modalidad de negociación incompatible. Así lo informó la Fiscalía mediante el expediente N° 00769-2022-0-1826-JR-PE-01, en el que expone el presunto agravio al Estado Peruano por parte del directivo crema y Arnulfo Moreno, presidente de la Junta de acreedores.

“Se interesó indebidamente y en forma directa para favorecer a la empresa Solución y Desarrollo para que, en junta de acreedores 22/07/17, sean elegidos administradores de Universitario por segunda vez”, se lee.

Esto, “pese a que, anteriormente, (la empresa de los hermanos Leguía) ya había gestionado deficientemente la masa concursal de la organización deportiva, conllevando -incluso- a la designación de su coacusado”, agrega. Vale resaltar que la presente, no es una investigación, sino una acusación penal, lo que significa que la fiscalía ya habría investigado.

FOTO: Cortesía



Jugador Jean Deza

A PESAR DE SU PASADO

Deza no descarta jugar en la U

Aunque nadie duda de sus condiciones, la carrera de Jean Deza tuvo altibajos, sobre todo por sus temas extradeportivos y de indisciplina,sin embargo, la madurez parece haberle llegado a los 31 años en la Liga 1. El ‘Ratón’ está teniendo un buen nivel en Sport Huancayo.

A raíz de ello, y aprovechando la para de la Liga 1, Deza fue entrevistado en el programa ‘Fútbol Champagne’ para hablar sobre diversos temas. Entre ellos, responder a las preguntas de los internautas, como si volvería a Alianza Lima y si jugaría en Universitario de Deportes.

El ‘Ratón’ explicó sus motivos por los que no jugaría otra vez en La Victoria. “Es por un resentimiento con Alianza. No con la hinchada, porque yo pedí disculpas a la hinchada, porque la hinchada no tiene nada que ver. Sino con el fondo blanquiazul [...] Creo que hay que ser realista, ya mi nombre en Alianza está manchado. No me sentiría cómodo, y hay muchos jugadores que no se sienten cómodos”, agregó Deza.

Asimismo, también se refirió a la opción de en algún momento llegar a Universitario, pese a su pasado por Alianza Lima. En caso llegue a ser realidad esa opción, el habilidoso atacante no se mostró reacio a vestir la crema; por el contrario, aseguró que se sentiría cómodo ante un Monumental lleno, ya que un escenario así le gustaría. “Sí, me gustaría. La ‘U’. Estoy acostumbrado, es lindo [jugar ante 50 mil hinchas]”, manifestó el buen jugador.

Cusco, 04 de octubre del 2024

DIARIO
El Tiempo
DE CUSCO

APRENDA A PREPARAR UN RICO TARTA DE CABALLA
¡Con la receta de mi viejita!

Pag. 10

Jugador del Cusco FC se sumó a los entrenamientos de la selección peruana tras la desconvocatoria de Gianluca Lapadula

Ramos es la voz

Atacante de los 'Dorados' dijo estar emocionado por el momento que vive y se comprometió a trabajar por la 'Bicolor'

Pag. 11

